

Talleres de uso No-Sexista del lenguaje

Orden de 1992:
"Eliminación del lenguaje sexista en los textos
y documentos administrativos"

Orden de 1993:
"Normas para el cumplimiento del principio de no-discriminación en la información
y divulgación"

Instrucción de 2005:
"Evitar un uso sexista del lenguaje en las disposiciones de carácter
general de la Junta"

¿No crees que la formación académica pública y su gestión deben
estar en constante renovación y expresar la evolución de una
sociedad más respetuosa, justa e igualitaria?

Visibilizar es Existir • Lo que no es nombrado No Existe

- 1 ¿Por qué debemos evitar un uso sexista del lenguaje?
- 2 Pautas a seguir para un uso no sexista del lenguaje
- 3 El lenguaje administrativo y sus particularidades

Lugar, fecha y hora:

Talleres dirigidos al personal de administración y servicios (PAS) y al personal docente e investigador (PDI):

- **Campus Reina Mercedes:**
Escuela de Arquitectura Técnica, Sala E
11 de Febrero de 2010 (Jueves) a las 11 horas.
- **Campus Ramón y Cajal:**
Facultad Ciencias del Trabajo, Aula 1.13
12 de Febrero de 2010 (viernes) a las 11 horas.

Organizado por:

Dr. D. Joaquín Traverso Cortés
Profesor Titular de la Universidad de Sevilla

Contacto: traverso@us.es

Equipo docente:

SICO. Gabinete Psicoterapéutico
Marisa Román Onsalo
M^a Luisa Jiménez Rodrigo



Visibilizar es Existir • Lo que no es nombrado No Existe

Subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer
Consejería para la Igualdad y Bienestar Social